



## PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN MODALIDAD ESCOLARIZADA AGOSTO-DICIEMBRE 2026

No	ACTIVIDAD	FECHA
1	Consulta tu horario y fecha de reinscripción en: <a href="http://sii.pabellon.tecnm.mx">http://sii.pabellon.tecnm.mx</a> y verifica que no tengas adeudos en Recursos Financieros, Centro de Información o Servicios Escolares.	A partir del 3 de agosto 2026
2	<p>Descarga tu referencia bancaria desde el portal: <a href="https://pabellon.tecnm.mx/banco/index.php">https://pabellon.tecnm.mx/banco/index.php</a> y realiza el pago correspondiente al proceso de reinscripción del periodo Agosto-Diciembre 2026, incluyendo en la misma referencia el concepto correspondiente al idioma inglés.</p> <p>Favor de verificar cuidadosamente el monto indicado en la referencia antes de realizar el depósito en <b>BBVA</b> (antes Bancomer), ya que una vez efectuado el pago no podrá realizarse ningún reembolso. En caso de detectar alguna variación, inconsistencia o situación particular en el importe a pagar, es importante comunicarse previamente con el Departamento de Recursos Financieros para su revisión y aclaración correspondiente.</p> <p>*Debido a las 48 horas hábiles necesarias para que puedas hacer tu carga de materias, deberás pagar como fecha límite el 07 de agosto.</p> <p><b>NOTA: El día 08 de agosto no se recibirán pagos en el banco, debido a la actualización de referencias bancarias.</b> A partir del 10 de agosto estarán disponibles las nuevas referencias bancarias, las cuales incluirán una multa por pago extemporáneo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.).</p>	Del 3 al 7* de agosto de 2026
3	Realiza tu <b>carga de materias</b> en casa 48 horas hábiles después de pagar <b>reinscripción e inglés</b> , accediendo a <a href="http://sii.pabellon.tecnm.mx/">http://sii.pabellon.tecnm.mx/</a> , de acuerdo al siguiente calendario:	Del 17 al 19 de agosto de 2026
	<b>Reinscripción de Estudiantes Regulares</b> (Sin materias reprobadas).	
	<b>Reinscripción de Estudiantes Irregulares</b> (A partir de una materia reprobada).	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniería Industrial (IND): 17 de agosto de 2026</li> <li>Ingenierías en Gestión Empresarial (IGE) y Logística (IL): 18 de agosto de 2026</li> <li>Ingenierías Mecatrónica (IM) Inteligencia Artificial (IA) y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's): 19 de agosto de 2026</li> <li>Residencias Profesionales (ya con el proyecto preliminar autorizado): Del 03 al 31 de agosto de 2026</li> </ul> <p>Para la <b>carga de materias</b> deberás seleccionar: Alumnos/Inscripciones/Selección de materias/AGO-DIC</p> <p>Registra el horario y espera 2 días hábiles para su revisión y autorización. Una vez autorizado es <b>OBLIGATORIO</b> imprimirlo, firmarlo y entregarlo a División de Estudios para su archivo en tu expediente, de lo contrario tu carga de materias no estará validada de manera oficial.</p>	
4	<b>MULTA: Pago adicional de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) por carga de materias extemporánea.</b>	Del 24 al 31 de agosto de 2026





**PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN MODALIDAD ESCOLARIZADA  
AGOSTO-DICIEMBRE 2026**

5	Si requieres factura entra a la liga: <a href="https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzSdHA8hQCto6UkyIp0tzF65QfCWnRcXTZIMIU9L2H5DxEog/viewform">https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfzSdHA8hQCto6UkyIp0tzF65QfCWnRcXTZIMIU9L2H5DxEog/viewform</a> (con un correo Gmail válido) y llena los datos que ahí se te piden. Después de realizar tu pago, tienes 24 horas para solicitar tu factura, de lo contrario ya no se podrá generar.	A partir del 3 de agosto de 2026
---	---	----------------------------------

**INICIO DE CLASES 24 DE AGOSTO DE 2026**



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

